ACTA N°162

FECHA: Bogotá, 31 de marzo de 2024.

HORA: 8:00 am

LUGAR: Comunidad de Cuidado Tierra de Sol

TEMA: Eje de atención: “Familia, participación, redes y convivencia”, Línea de atención “convivencia”, Título de la actividad: “Socialización del pacto de convivencia y recorrido de espacios de la comunidad”

ASISTENTES:

Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción
2. Objetivos
3. Metodología
4. Materiales
5. Retroaliment

   ación

DESARROLLO:

1. **Introducción:** Las actividades desde la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, están orientadas a regular conductas y situaciones de convivencia a través de la socialización del pacto de convivencia que tiene implícitamente Citado las respectivas sanciones ante comportamientos que afectan la sana convivencia y la vida en comunidad , para ello las personas nuevas que ingresan por primera vez a la comunidad de cuidado contaran con la socialización y recorrido por parte del profesional de trabajo social , mostrando todos los

diferentes espacios que contribuyan a favorecer un proceso de adaptación positivo y garantizando despejar dudas e inquietudes de la persona mayor en el proceso.

2. Objetivos:

- Socializar con la persona mayor nueva que ingresan a la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol el pacto de convivencia.
- Realizar un recorrido con la persona mayor por diferentes espacios de la comunidad a fin de que esta reconozca las instalaciones y permita un proceso de adaptación positivo, donde esta pueda fomentar vínculos de confianza y mitigar sus temores en cuanto a los cambios presentados.

3. Metodología:

No se logró desarrollar socialización del pacto de convivencia con las personas mayores Ana Cristina Bogotá identificada con numero de cedula 39630198 y la señora Ana Lucia Méndez Diaz identificada con cedula 52326964 en área de trabajo social de la comunidad de cuidado Tierra del Sol debido a los diagnósticos de base que limitan la funcionalidad y expresión de las personas mayores a fin de aceptar este compromiso, no obstante con se trata de explicar con ayuda de psicología el pacto de convivencia y el acta de transitoriedad.

Para este espacio se realizó lectura del pacto de convivencia el cual cita en su objeto la siguiente información:

“El Centro de protección social es un servicio de atención institucionalizado dirigido a personas de 60 años o más en condición de vulnerabilidad, sin redes de apoyo familiar o social, que no cuenten con ingresos, no sean cotizantes a sistema general de seguridad social y que manifiesten voluntariamente el deseo de ingresar al servicio”.

ACUERDOS DEL CUIDADO

1. Trato respetuoso con compañeros (as), funcionarios y personal de apoyo.
2. Respeto y tolerancia hacia la diferencia.
3. Escuchar y respetar la palabra de quien está hablando.
4. Pedir la palabra con respeto.
5. Durante las actividades tener en cuenta la opinión del grupo.
6. Hacer uso de palabras cordiales como, por ejemplo: por favor, gracias, disculparse, pedir permiso, saludar, entre otras relacionadas con el buen trato.

7. Cuidar las instalaciones y elementos del servicio (salón, sillas, mesas, área crítica y de recepciónentre otros.)
8. Dar uso adecuado a los baños teniendo en cuenta que es un servicio para todos y todas.
9. Seguir las indicaciones establecidas y socializadas para garantizar la seguridad de las personasmayores, según protocolos para la presentación del servicio y desarrollo de actividades.
10. Asistir al 70% de las actividades programadas de lunes a viernes con los distintos Profesionales.
11. Apoyar en el desarrollo de actividades de la vida cotidiana a quienes presenten algún grado de dificultad.

En un segundo espacio el trabajador social de la comunidad de cuidado realiza un breve recorrido con el participante, mostrándole diferentes espacios de los que se compone el centro, entre ellos habitaciones, espacio de la sala de televisión, comedores, lavandería, oficinas administrativas, baños, entre otros que están al servicio de toda la población de personas mayores.

También se realiza socialización de acta de transitoriedad y aceptación del pacto de convivencia el cual no es firmado por parte de las personas mayores por las condiciones antes descritas, ya que no refieren de manera verbal su aceptación o el cumplimiento de las normas establecidas en el acuerdo de buen trato a fin de adaptarse a las diferentes dinámicas.

4. Materiales:

Los materiales utilizados durante el desarrollo de la actividad fueron: espacio de la oficina del áreade trabajo social de la comunidad, pacto de convivencia, computador, acta de transitoriedad, personas mayores.

5. Retroalimentación:

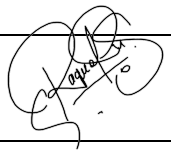
La socialización respectiva con las personas mayores que ingresaron a la comunidad de Cuidado a finales de febrero de 2024 no se logra realizar de manera objetiva debido a los diagnósticos médicos de base de las participantes, además no se tiene conciencia plena si aceptan o no el pacto de convivencia, no obstante se desarrollaran estrategias que contribuyan a mejorar opciones lúdicas y pedagógicas para fomentar este espacio de socialización, es importante mencionar que para esta acta no cuenta con firma por parte de las personas mayores; para finalizar se logra percibir que las personas mayores desde sus capacidades de expresión asientan con la cabeza aparentemente de forma positiva la información socializada.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Cumplir con las normas establecidas en el pacto de convivencia	Direccionamiento profesional	Durante su estancia.
Promover acciones de respeto y tolerancia por las diferentes opiniones y uso de los espacios.	Direccionamiento profesional	Durante su estancia.

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
OSCAR GUILLEN CARDONA	TRABAJADOR SOCIAL	CCCTIERRA DEL SOL	
ANA LUCIA MENDEZ	PERSONA MAYOR	CCCTIERRA DEL SOL	NO FIRMA
ANA CRISTINA BOGOTA	PERSONA MAYOR	CCCTIERRA DEL SOL	NO FIRMA
RAQUEL PINTO SANCHEZ	COORDINADORA	CCCTIERRA DEL SOL	

Anexos: Formato aceptación pacto de convivencia y acta de transitoriedad.

Elaboró: Oscar Guillen Cardona

REGISTRO FOTOGRAFICO 31 DE MARZO DE 2024.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA PERSONA MAYOR DE TRASLADO A OTRA UNIDAD OPERATIVA Y DEL PACTO DE CONVIVENCIA	Código: FOR-PSS-588 Versión: 0 Fecha: Memo I2022016510 - 13/05/2022 Página: 1 de 1

El dia 31 de Marzo de 2024 después de haber sido explicado el carácter y los motivos por los cuales en cualquier momento puedo ser trasladado a a otra unidad operativa y además luego de haber sido socializado por parte del profesional Omar Guillen C. ; con cargo Trabajador Social el PACTO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL, declaro que acepto las condiciones de ingreso, permanencia, egreso y los compromisos que se encuentran convenidos.

Ana Lucia Mendez Diaz NOMBRE DE LA PERSONA MAYOR	No Firma. FIRMA DE LA PERSONA MAYOR
Cinthya Viviana Villafañe Hernández NOMBRE TESTIGO	CINTHYA VILLAFAÑE. FIRMA DEL TESTIGO
Omar Guillen C. FIRMA DEL PROFESIONAL DEL ÁREA PSICOSOCIAL	1022431264. Nº TARJETA PROFESIONAL

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA PERSONA MAYOR DE TRASLADO A OTRA UNIDAD OPERATIVA Y DEL PACTO DE CONVIVENCIA	Código: FOR-PSS-588 Versión: 0 Fecha: Memo I2022016510 - 13/05/2022 Página: 1 de 1

El día 31 de Marzo de 2022 después de haber sido explicado el carácter y los motivos por los cuales en cualquier momento puedo ser trasladado-a a otra unidad operativa y además luego de haber sido socializado por parte del profesional Oscar Guillen C. ; con cargo Trabajador Social el PACTO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL, declaro que acepto las condiciones de ingreso, permanencia, egreso y los compromisos que se encuentran convenidos.

Ana Cristina Bogotá G. NOMBRE DE LA PERSONA MAYOR	No Firma FIRMA DE LA PERSONA MAYOR
Yineth Yohana Villalobos Hernández NOMBRE TESTIGO	Yineth Villalobos FIRMA DEL TESTIGO
Oscar Guillen C. FIRMA DEL PROFESIONAL DEL ÁREA PSICOSOCIAL	Oscar Guillen 1020111261 Nº TARJETA PROFESIONAL

Powered by CamScanner